

MIRALLES NO COMPARTE LA IDEA DE ZARCO

"Las 3 sociedades sólo son un pilar más de esta casa"

Aunque elude entrar en polémicas, Francisco Miralles, responsable de Primaria de CESM, no oculta su malestar por las opiniones vertidas por Julio Zarco, presidente de Semergen, tras la constitución de la casa común.

F. G. - Miércoles, 3 de Marzo de 2010 - Actualizado a las 00:00h. Zarco echaba de menos un mayor protagonismo de las sociedades científicas y reclamaba que antes de ponerse en marcha la iniciativa sus presidentes tenían que haberse sentado para limar posibles diferencias y cerrar consensos (ver [DM del 10-II-2010](#)).

Según Miralles, el buen clima y el entendimiento entre las sociedades de primaria es una condición deseable pero no imprescindible para el buen funcionamiento de la iniciativa que abanderan CESM y la propia OMC: "Qué duda cabe de que las sociedades son importantísimas en este foro, pero son uno más de los pilares sobre los que se sustenta.

El clima previo que pueda existir entre ellas, bueno o malo, es importante, pero no tiene por qué condicionar el objetivo que todos perseguimos: la mejora continua del nivel", dice el responsable de CESM. Miralles insiste en que su opinión es personal, no consensuada con el sindicato, pero no le duelen prendas en afirmar que "es un craso error hacerlo pivotar todo alrededor de las sociedades y su entendimiento".

Base

jurídica

Con respecto a la estructura y funcionamiento del órgano que aspira a convertirse en la voz común de primaria, Miralles aclara que "eso es precisamente lo que vamos a ir definiendo a lo largo de los próximos encuentros. De entrada, la reunión de hoy no tiene orden del día porque queremos que los temas se vayan poniendo sobre la mesa a medida que vayan surgiendo.

La idea es que todos aporten su punto de vista y establecer acuerdos en tres o cuatro temas clave". En la misma línea, Serafín Romero afirma que "lo primero que hay que definir es el formato y periodicidad de nuestros encuentros. Por ejemplo, la forma de jornadas de debate podría ser idónea para abordar un tema tan espinoso como el del presupuesto. Sería bueno convocar a los representantes de la Administración para que escucharan nuestras quejas de primera mano y tomaran nota".

De entrada, añade Romero, "no tendremos ni base jurídica. De hecho, el Foro de la Profesión, en el que en cierta forma se inspira esta idea, tampoco la tiene".